



56898

PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una montura para diapositivas peliculares" - - - - -  
a favor de Don José PINILLA PALLÁS, de nacionalidad española,  
domiciliado en BARCELONA, Jaime I, nº 14.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro de modelo de utilidad por una montura propia para servir de soporte de diapositivas peliculares de manera que quedando las mismas perfectamente resguardadas y sujetas  
5 resulten alojadas en forma tal en la montura que no se produzcan rozamientos perjudiciales de las mismas con las paredes internas al soporte, quedando asegurada no obstante su retención en la posición requerida en la montura.

Esta, está constituida de acuerdo con lo que se registra  
10 como modelo de utilidad, por un marco de material laminar plegable obtenido generalmente de una sola pieza configurada de manera que presente dos porciones iguales con una ventanilla



•56898

- 2 -

central cada una que dejen visible la película y una tercera  
porción constituida por un marco incompleto, formado solo por  
tres lados dispuestos dos a dos en ángulo recto quedando dos  
de ellos paralelos, tercera porción que al quedar plegada la  
5 pieza, haciendo coincidir entre sí las dos citadas ventanillas,  
queda situado, separándolas levemente, entre las dos porcio-  
nes en que están tales ventanillas practicadas dando lugar  
la falta del cuarto lado del susodicho marco incompleto a un  
estrecho paso abierto en el canto de la montura por el cual  
10 pueda ser introducida en esta fácilmente, así como fácilmen-  
te retirada, la película que resguarde la montura que podrá  
ser retenible, con preferencia, por una aleta levemente dobla-  
ble practicada con tal fin en uno de los lados del marco es-  
tablecida por cortadura de uno de sus gruesos.

15 La descripción de un caso de ejecución práctica del mo-  
delo representado sólo a título de ejemplo en el dibujo ad-  
junto permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estruc-  
turación esencial de la montura que constituye el mismo, así  
como de que fácil y cómoda manera puede ser rápidamente fa-  
20 bricada y permite la introducción y la salida de la película  
en la misma.

En la figura 1 del dibujo está representada, totalmente  
extendida, la pieza laminar con que se constituye el cuerpo  
de la montura; en la figura 2 se representa la montura pro-  
25 ducida con dicha pieza, en curso de fabricación, y en las figu-  
ras 3 y 4 se representa de frente y de canto la montura ya  
fabricada.

Como queda plenamente demostrado en la figura 1, la mon-



- 3 -

•56898

tura se compone de una sola pieza que está dividida en tres porciones que tienen prácticamente el mismo perímetro. Dos de estas porciones 1 y 2' son idénticas y tienen practicadas sendas ventanillas 3,3 exactamente iguales, mientras que la

5 tercera porción está constituida por dos lados paralelos 4,4 y otro lado perpendicular a ellos 5. Para constituir la montura se dobla la pieza única por la línea 6 de modo que la porción constituida por los lados 4,5,4 quede aplicada, como se ve en la figura 2 a la porción 1, y mediante un segundo do-

10 blado de la pieza general por la línea 7 se aplica la porción 2 sobre las otras dos dispuestas en la expresada forma resultando formado con ello el marco que está representado en las figuras 3 y 4.

Es fácil de entender que los lados 4,5,4 de la pieza 1

15 quedan establecidos entre las dos porciones 2,2 que constituyen las paredes exteriores de la montura de modo que quede entre ellas una separación igual al grueso de tales lados que facilita el alojamiento de la película y da lugar a la formación en 8 de una hendidura para el paso ajustado de la mis-

20 ma cuando se ha de colocar en la montura. En la parte de la pieza 1 que coincide con la citada hendidura está practicada una cortadura que da lugar a la formación de una aleta 9 que puede ser empujada hacia dentro para establecer un cierre de la hendidura que evite la salida subrepticia de la dispositi-

25 va del marco que constituye la montura.

Se comprende fácilmente que, gracias a la especial disposición de la pieza única en la cual podrá producirse al fabricarla por cortadura mecánica huellas señaladoras de las líneas



de dobladura 6 y 7, la fabricación manual de las monturas utilizando tal pieza única será matemáticamente exacta en cuanto a la coincidencia de bordes de límite y de ventanillas, sin que sea precisa especial meticulosidad de los productores.

5            Como es natural, el plegado y la aplicación de las porciones de la pieza única, se consolidarán mediante el empleo de un pegamento dispuesto en las paredes de los lados 4,4 y 5 de la porción de la misma que queda situada en el interior de la montura y consiguiente prensado o simple presión digital. Si  
10 se creyese conveniente podría recubrirse el borde de las monturas con un ribeteado o un recubrimiento de material de refuerzo.

Podrán ser variables los materiales laminares de que se fabriquen las monturas que se produzcan de acuerdo con el modelo, los pegamentos empleados para dejar acopladas sus porciones, las formas y las dimensiones particulares que presentan en cada caso de ejecución las propias monturas tanto en su contorno como en sus vanos, los medios manuales o mecánicos que se utilicen para obtener las propias monturas, las leyendas o indicaciones que se puedan disponer sobre ellas,  
15 los aditamentos de material laminar transparente que puedan adicionarlas para asegurar la integridad de las películas en las monturas de tal género instaladas y cuantas otras circunstancias, por ser como las que acaba de ser expresamente enumeradas de condición secundaria, accidental o accesoria respecto a la esencialidad del modelo puedan concurrir en la  
20 ejecución o en la utilización del mismo sin causar alteración sensible de dicha esencialidad.



- 5 -

• 56898

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Una montura para diapositivas peliculares, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por un marco formado por plegado de un material laminar constituido por una pieza configurada de manera que presente dos porciones iguales con una ventanilla central cada una y una tercera porción constituida por un marco incompleto con dos lados paralelos y un tercer lado perpendicular a ellos, resultando dicha tercera porción en la montura formada recubierta por las otras dos con ventanilla que quedan formando las paredes exteriores de la propia montura separadas entre sí por el grueso del citado marco incompleto que da lugar en la formación de una hendidura de paso de la película, practicada en uno de los cantos de la montura.

10 2.- Una montura para diapositivas peliculares tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de tener practicada en coincidencia en la hendidura de paso de la película una cortadura incompleta del material laminar que da lugar a la formación de una lengüeta empujable de modo que pueda interceptar dicho paso y retener la película en la montura.

15 3.- "Una montura para diapositivas peliculares".

Consta.

26



• 568 98

- 6 -

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de Octubre de 1956.

P. p. de Don José PINILLA PALLÁS,

56898



FIG.1

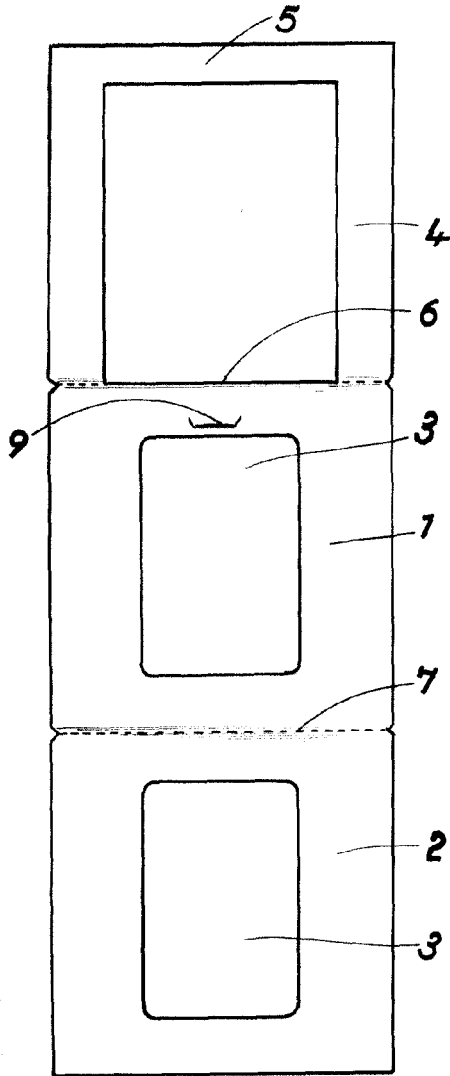


FIG.2

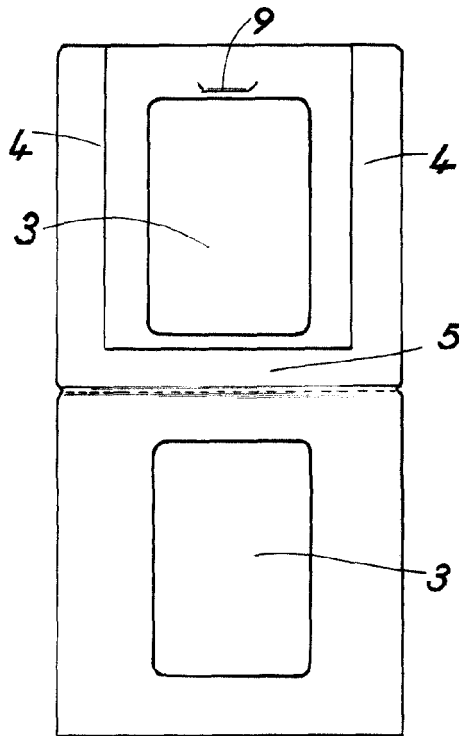


FIG.3

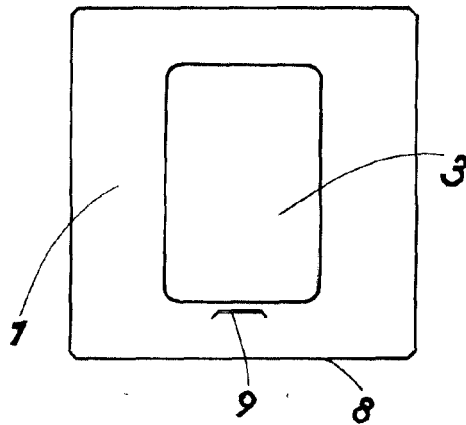
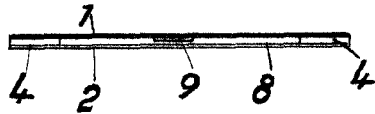


FIG.4



SOCIADA PALLAS ET  
Romulo P. JUL. 1955

*[Handwritten signature]*